

## Requisitos para inscripción de Proveedores de Hondutel



### GERENCIA DE ADMINISTRACION, MATERIALES Y SERVICIOS

#### REQUISITOS FORMALES Y DOCUMENTACION PARA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE HONDUTEL

##### 1. REQUISITOS DE LEY:

- a) Registro Tributario Nacional.
- b) Acta de constitución. (Física o Jurídica)
- c) Autorización para funcionar en el país como comerciante en caso de personería jurídica extranjera.
- d) Permiso de Operación.
- e) Solvencia Municipal.
- f) Balance o Estado de Resultados.
- g) Constancia de la DEI.
- h) Constancia emitida por la Procuraduría General de la República.

##### 2. CAPACIDAD TECNICA:

- a) Constancia de empresas que hayan sido sus clientes (2)
- b) Constancia Bancaria (sin cifras)
- c) Presentar Constancia de Solvencia CICH y Carnet de inscripción de CIRCE (únicamente para empresas constructoras)
- d) Solicitud por escrito para la inscripción de proveedores dirigida a la Gerencia de Administración, Materiales y Servicios.
- e) Llenar formulario adjunto.

Cualquier información Comunicarse con **Celenia Palma** y **Sr. Reinaldo Rosales** a los números **2228-3031**; **2228-2066** y al fax **2228-2062**